

Editorial

Con el presente número, la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología inicia un nuevo Volumen, el número XXXII. Son 32 años continuos de tesonera y positiva labor que llena de orgullo a la Obstetricia y la Ginecología colombianas. Al recordarlo, hacemos llegar nuestro cordial saludo y manifestación de agradecimiento a quienes desde las directivas de la Fecolsog y la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, desde los servicios asistenciales y docentes de nuestros hospitales y facultades de medicina, motivados, por un encomiable espíritu de investigación, y desde la dirección de esta publicación, han contribuido en una u otra forma a hacer posible esta realidad. Lo anterior no quiere decir que se han logrado todos los objetivos previstos, pero sí el cumplimiento de muchos hitos que se habían trazado.

Para este Volumen se tiene programada una nueva sección, con el fin de hacer con ella una labor de educación de postgrado en programas de educación médica continuada, de motivar a reuniones más periódicas de las Sociedades y de efectuar en ellas foros de discusión en sus sesiones ordinarias; se presentará en un número dado un caso clínico y en el número siguiente el resultado del hallazgo quirúrgico, la confirmación por el médico patólogo del estudio histológico y, en lo posible, la macro o microfotografía.

Se espera, en el presente Volumen, terminar la publicación de los trabajos del XIII Congreso Colombiano de la especialidad llegados a la Dirección de la Revista.

FERNANDO CARDONA ARANGO

JOSE GABRIEL ACUÑA DIAZ